

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.

Número suelto 5 céntimos. de peseta. Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

Table with 2 columns: Reales. Cts. and Suma anterior. 24311 30. Includes names like Luis Ortigosa, Francisco Irisarri, etc.

SUSCRICION

en honor de Sardá y Salvany.

Table with 2 columns: Reales. Cts. and Suma anterior. 3325. Includes names like Maximino Navarcorena, Francisco Bun, etc.

La carta del Sr. Pidal.

Entendemos nosotros que conviene oponer la más exquisita mesura y templanza al estilo áspero, desabrido, insultante é injurioso que emplea la escuela liberal-católica en estas discusiones. Sobre ser convenientísimo para quitar el fútil pretexto de que los tradicionalistas faltan á la caridad, con el cual pretexto se oscurece la cuestion de manera que en ella no se percibe, ó se percibe muy turbia y confusamente, su aspecto más grave, el de la doctrina, nos parece necesario de todo punto guardar en el debate aquel reposo y calma que suele tener quien lleva razon, porque la verdad es de suyo serena, á diferencia del error, que se arma y pertrecha con todas las artes innobles y suscita las tempestades de la ira y del odio para que no le columbremos. No impiden, sin embargo, la templanza y mesura que llamemos á cada cosa por su nombre propio ni sería caridad, sino evidente simpleza, dejar incontestados los cargos, verdaderamente injustos y tremendos, que nos dirige el liberalismo católico; y aun cabe, por supuesto, denunciar á esta escuela, secta ó partido con la energia que requieren los propios intereses supremos de la Religion y de España.

La carta que publica en La Union el Sr. Pidal merece eficaz y severo correctivo, pues no es tolerable que el distinguido ex-ministro liberal conservador se permita echarnos en rostro propósitos, tendencias y doctrinas que no desdicen del mismo endiablado Lutero. Es cierto que la rabia y despechado rencor que no disimula el Sr. Pidal y que imprimen carácter notorio de puerilidad á estos escritos suyos de combate surten mas que el efecto de la indignacion, el de la risa; fuera de que la enormidad misma de los cargos que se atribuyen á la comunión monárquico-religiosa y el empeño que pone el Sr. Pidal en realzarlos y hacerlos más enormes, disparatados y brutales todavía, producen, como es natural, efecto contraproducente. ¿Quién ha de creer, v. g., como no sea un loco ó se halle lastimosamente obcecado, que nuestros periódicos son, no ya malos, sino peores que Las Dominicales y El Motin? ¿Es posible que tal idea quepa en un entendimiento sereno?

Pues lo dice el Sr. Pidal de esta suerte: Y créalo V., el verdadero peligro para la Iglesia no está principalmente, dadas las actuales circunstancias, en El Motin ni en Las Dominicales. Estos apartan de la irreligion y hasta confinan en la fé á los espíritus no corrompidos y degradados... pero aquellos otros motines contra la religion, la Iglesia, el Papa, los Obispos, la caridad, la lógica y todo lo que es espíritu cristiano, apartan de la religion y son la ruina de muchas conciencias.

El Sr. Pidal está lastimosamente obcecado. No sabe lo que escribe, y así sale ello.

Es lo peor que este hombre cae, por virtud de la pasion política que le arrastra, en los extremos de la ridiculidad. Da lástima

ma leer esto que dice al pobre director de La Union:

„Contínúe V., pues, la obra de Balmes, de Osanam, de Aparisi, de Montalembert y de todos los apologistas católicos de este siglo, la obra gloriosa de reivindicar la religion de las acusaciones odiosas con que la pretenden manchar lo mismo los que las lanzan que los que las justifican ó las aceptan en vez de rechazarlas, presentándola como enemiga de la razon, de la ciencia, de la libertad, como secta estrecha y fanática en vez de reverenciársela como antorcha de luz, como aquel lazo de amor, como aquella escuela de respeto que se nos aparece en la historia y se nos ofrece en el presente y se nos presenta en el porvenir para remedio y salud del mundo civilizado.

El bueno de Isern se habrá espantado del elogio, porque el director de La Union apenas sabe lo preciso para dirigir á su periódico, que ni es suyo siquiera, sino de Santa Ana, en cuyas manos mercantiles ha ido á parar este negocio de eso que vulgarmente se llama mesticeria. Demás de esto, es eminentemente ridículo suponer que presentamos á la Religion como enemiga de la libertad y la ciencia, puesto que ni de eso se trata ni sobre eso versa la contienda. Quería el Sr. Pidal hacer un párrafo bonito, y le hizo, con efecto. Aquí está el tuerto del Sr. Pidal. Lo que dudamos mucho es que corresponda á la reputacion de hombre de Estado y á la gloria que busca el Sr. Pidal por los caminos liberales conservadores el amontonar frases más ó menos bellas á la hora en que es menester exhibir las pruebas de acusaciones monstruosas, descomunales y atrevidísimas. Pero, en fin, el señor Pidal opta, como se ve, por lo ridículo y grotesco. Allá él meditará, si quiere, sobre la gloria que eso le proporciona. Lo que desde luego se advierte es que si el Sr. Pidal aspiraba á granjearse la estimacion cariñosa y el aplauso entusiasta del partido tradicionalista y pretendia atraérselo y ganarle para esta monarquía alfonsina, mal medio ha elegido, porque no es de presumir que el partido tradicionalista se vaya con quien tan acerba, cruel y casi, casi bárbaramente le fustiga ó maltrata. ¡Buen modo de hacer prosélitos y buscar amigos! No debe sorprender al Sr. Pidal que el partido carlista se muestre tan esquivo y briosamente se resista á seguirle y no quiera hacerle caso ninguno. Lo extraño sería que oyese una voz tan desapacible, tan bronca, tan airada, y que, á pesar de los azotes, se fuese el partido tradicionalista en pos del Sr. Pidal. Por donde convendría que echase de ver el ex-ministro de Fomento cómo pecan sus declamaciones, no sólo de exajeradas, de injustas y gratuitas, sino además de ridiculas, de tontísimas, pueriles é inhábiles.

Al mismo género tonto pertenece el siguiente, preciosísimo párrafo:

„Y compadezca V. á los demás que no entienden así la religion y la Iglesia, y que, como los judios carnales, solo comprenden al Mesías á caballo para darles posesion mater al del mundo, ó como aquellos jansenistas que solo representaban al Redentor en la Cruz con los brazos cerrados, como alzados solo para perdonarlos á ellos, no abiertos á toda la humanidad, como los extendió sobre la Cruz para abrazar á todos los hombres que no resistan su amorosa voz llamándole para que recline su cabeza sobre su pecho.

¡Pero, señor, si no se trata de caballería ninguna! Con alma y vida deseamos nosotros que los liberales se conviertan y se nos unan, despues de convertidos, á fin de que todos estemos en lo cierto y trabajemos eficazmente por la buena causa. Lo que hay es que esa conversion es necesaria y que sin ella no cabe la paz legítima, la concordia verdadera, fecunda y estable ni el deseado concierto entre unos y otros. Lo primero es la conversion, y la union lo segundo ó la consecuencia. Mas si prescindimos del arrepentimiento de los liberales, y tan sólo se habla del Mesías á caballo ó del perdon de las injurias (como si no versara el debate sobre doctrinas), entonces, ocioso es decirlo, malgastaremos el tiempo haciendo quizás un discurso tan bonito como impertinente é inútil. Así no se adelanta nada y quedan las cosas en el propio ser

que tenían. Así no se resuelve la cuestion. Con las retóricas del Sr. Pidal no se va á ninguna parte.

Acaso deseen averiguar nuestros lectores á cuento de qué ha escrito la carta el mencionado ex-ministro de Fomento. Merece este punto alguna explicacion. No se puede negar que la celebre sentencia acerca de El Liberalismo es pecado trae á muy mal traer á ese Sr. ex-ministro y á la escuela, secta ó partido que dirige, y los trae así no sin motivo serio y formal, porque á nadie se oculta que dicha sentencia, ya se mire al libro sobre que recae, en el cual se dilucida y resuelve maravillosamente lo que denominaremos toda la cuestion, ya se atienda á su carácter obligatorio, viene á ser, sin duda, el golpe más abrumador, decisivo y contundente que ha recibido hasta aquí ese partido, secta ó escuela capitaneada por ese señor ex-ministro de Fomento. No cabe de esto la menor duda. Si alguna hubiese, la desvanecería y arrancaría de nuestro ánimo el recuerdo de la espantosa impresion producida en el campo liberal católico y de aquellas artes de que se valieron para achicar y rebajar la importancia del decreto de la Sagrada Congregacion del Índice. Hicieron cuanto se les alcanzó. Llegaron á la extremidad misma de decir, con la posible retórica, que la Sagrada Congregacion habia sido victima de una intriguilla miserable.

Realmente y considerando las cosas del modo más imparcial y sereno, eso que llaman mesticeria se encuentra perdido; la mesticeria no puede levantar cabeza ni casi moverse, porque en cuanto se agite un poco, al instante se le echa encima el peso tremendo de la famosa sentencia. La situacion de la mesticeria es, por tanto, sumamente apurada. Así no hay vida ni tranquilidad ni reposo. Todas aquellas frasecitas de tesis é hipótesis, mal menor y otras muchas por el estilo con que la mesticeria se envalentona y aun iba viviendo de la mejor y más alta manera, ayudada y protegida con muchísimo esmero y cariño, pierden ahora la fuerza puramente circunstancial, aunque robusta, que tenían, por virtud del puntapié (dispensenos la cultura mestiza) que la sentencia les ha arrimado. La cosa no tiene remedio. Es preciso tirar por otro camino.

Ese otro camino tal vez sea este que nos cuenta El Siglo Futuro:

„Nos consta con certidumbre que Pidal se ha atrevido á dirigirse á algunos venerables Prelados (no sabemos si habrá sido á todos), excitándoles á que pidan al Papa la revocacion ó modificacion del decreto de la Sagrada Congregacion del Índice que aprueba y alaba el libro del preclaro Sardá; porque, dice Pidal, este libro es la bandera de un partido político anti-episcopal.

Creemos que esta vez la audacia pidalesca será refrenada; y que alguien le hará entender que él es quien quisiera, por lo que se ve, subordinar la Religion Sacrosanta de Jesucristo á los intereses bastardos de su política liberal, menguada y mestiza, y que no es él quien está llamado á dirigir advertencias ni dar lecciones á los Sucesores de los Apóstoles.

Quizás se enlace con esto la carta del Sr. Pidal. Será necesario decir de nosotros cosas grandes, terribles, monstruosas, estupidas. Por tal arte verá el liberalismo católico de presentarnos peores que El Motin y Las Dominicales, como enemigos furibundos de la Religion y como feroces fanáticos que „usurpan las llaves de San Pedro para echar del cielo al mismo Dios y colocar en él... sus pasiones.

Pondremos las palabras mismas del señor Pidal, porque, si no, acaso se diria que exajerábamos:

„Ah, si, batalle V. contra esa secta, no política sino religiosa, que ataca no el alfonsismo sino el catolicismo, que usurpa las llaves de San Pedro para echar del cielo al mismo Dios y colocar en él... sus pasiones!

Así, con todas sus letras. ¿Qué tal el hombre de Estado, el señor ex-ministro de Fomento, el gefe del liberalismo católico español? ¿Qué asombro de caridad la suya, qué portento de cortesía, qué alteza

de miras y, sobre todo, qué maravilla de habilidad!

El pretexto de que se sirve el Sr. Pidal para escribir su carta, le hallamos en este párrafo suyo:

„No puede haber tregua contra los que dicen que el liberalismo es pecado, para añadir, como añade un periódico de la secta, „concluimos, pues, que el liberalismo que puede llamarse alfonsismo, en contraposicion al carlismo, está condenado, y no es ilícita su defensa, desde ningun lugar, ni por católico alguno.

Expuesta en esos términos, sin añadidura que la explique, parece, no sólo inexacta, sino atrevida y peligrosa la afirmacion de La Fidelidad Castellana, cuyas son las palabras que cita, horrorizado, el Sr. Pidal. Pero es el caso que nuestro querido compañero las explica.

Véase cómo:

„El Liberalismo político que hoy pudiéramos resumir en la frase alfonsismo, como contraposicion al carlismo, está condenado por la Iglesia? Cuestion es esta que exige un detenimiento mayor del que generalmente se emplea en un artículo de un periódico; y hemos de empezar por decir que no hacemos en este un acto político, sino solamente una investigacion de carácter religioso.

El alfonsismo constituye una agrupacion ó partido político, al cual aparecen unidos como la yedra al árbol, ciertos principios deletéreos que en obsequio de la brevedad reduciremos por ahora á la libertad de pensamiento, la libertad de la prensa, la profanacion del Sacramento del matrimonio y la libertad de cultos, ó cuando menos una tolerancia muy semejante á esa libertad consignada en la base undécima de la Constitucion del Estado: pues bien; un sistema político que lleva consigo tales gérmenes, puede estar exceptuado de las condenaciones fulminadas por la Iglesia contra el liberalismo?

Quiere, pues, decir La Fidelidad Castellana que todos los partidos que definen á la monarquía restaurada constituyen una especie de agrupacion en la cual tienen vida real y concreta los principios de la libertad de pensamiento, de la prensa y los demás que enumera nuestro querido compañero. A esa agrupacion pone La Fidelidad Castellana el nombre de alfonsismo, en contraposicion al carlismo, que los rechaza y reprueba; y en el sentido que resulta de estas explicaciones afirma nuestro compañero que el liberalismo alfonsista ó sea aquel que en el alfonsismo se contiene de hecho, está condenado. Demos que no fuese enteramente exacta la frase; pero ¿cabe negar que el pensamiento se ajusta aquí á la exactitud mas perfecta?

Discurra, por consiguiente, el Sr. Pidal algo más serio que eso y más digno de un hombre que presume de sucesor de Balmes. Hasta ahora el Sr. Pidal se parece poco al gran publicista, y no pasa de la categoría de político inexperto, apasionadísimo y algun tanto poético y divertido.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Armonias gubernativas. O de otro modo: El sistema pintado por sí mismo. Ministerio de Hacienda:

„S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la direccion general de lo contencioso del Estado, se ha servido resolver que se manifieste á V. E. (al ministro de la Guerra), que las farmacias y demás tiendas establecidas por la Administracion militar en virtud de la ley de 24 de Junio de 1885, están obligadas al pago de la contribucion correspondiente en la forma y condiciones que la de los particulares. Madrid 29 de Diciembre de 1887.—Joaquin Lopez Puigcerver.

Ministerio de la Guerra:

„S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo acordado en consejo de ministros, se ha dignado resolver que se manifieste á V. E. (al ministro de Hacienda), en contestacion á la real orden de 29 de Diciembre último, que no paguen contribucion industrial las expendedorías y farmacias militares.—Madrid 10 de Marzo de 1887.—Manuel Casola.

Resulta derrotado el ministro de Hacienda.

Pero ya tomará el desquite. Porque el Sr. Puigcerver es así. Y el sistema tambien.

Sabido es que el marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Gobernación chocaron hace pocos días en el Congreso.

Aquel choque ha dado lugar á lo siguiente:

«Los amigos del marqués de la Vega de Armijo no tenían ayer inconveniente en decir á todo el mundo, que despues de lo ocurrido ya ha quedado resuelta su situación con relación al Gabinete.»

El debate pendiente sobre la Trasatlántica servirá de motivo para que manifiesten en el salon de sesiones el estado de su ánimo.

El debate sobre la Trasatlántica presentará en todo caso ocasion, no motivo, para que los amigos del marqués hagan la guerra al gobierno.

El motivo de todo esto es otra cosa. Una credencial de 12.000 reales.

¿Qué fusionismo el de estos fusionistas!

Leemos en un periódico:
«De tal suerte está la Cámara de diputados con relación al contrato con la Trasatlántica, que si el Gobierno declarase libre la cuestión, es casi seguro que el proyecto fracasaría, á pesar del decidido apoyo de los conservadores.»

Ya lo saben Vdes. Esto sucedería en el caso de que el gobierno declarase libre la cuestión.

Vdes. creerían que los diputados podrían votar y votarían libremente, con arreglo á su criterio.

¿No es verdad?

Sobre crisis escribe *El Día*:

«La crisis, aplazada. Es posible que nada se haga hasta despues de aprobados los presupuestos y otros proyectos, á menos que no surja algun incidente, lo cual no es difícil, que obligue al jefe del gobierno á plantearla antes.»

«De todos modos es indudable que en el gabinete no reina toda la armonía necesaria para asegurar larga vida al ministerio actual.»

No es lo peor eso, para los fusionistas, se entiende.

Es el caso que tambien falta la armonía entre los senadores ministeriales.

Y entre los diputados.

En una palabra, entre todos los fusionistas.

Sin embargo, para no formar juicios equivocados, debe saberse lo que sigue:

«Se ha notado ayer en los círculos políticos mayor calma que en los días anteriores, pues ni se ha hablado en ellos de crisis, ni ha surgido ninguno de esos incidentes apasionados que van siendo frecuentes.»

Los fusionistas deben señalar ese día con piedra blanca.

No riñó ningún diputado.

Ni ningún senador.

Y lo mismo hay que decir de los ministros.

Hubo paz entre los fusionistas.

Lo malo es que les durará tanto como la alegría en la casa del pobre.

¿Y á qué dirán ustedes que se deben todas las discordias, disputas y riñas de los ministeriales?

Pues *El Correo*, que debe saberlo bien, nos lo dice:

«... nosotros lo atribuimos en una buena parte á que este periodo legislativo, que principió en Octubre, lleva á los diputados reunidos muy cerca unos de otros, algo más de cinco meses.»

Ya sabe, pues, el Sr. Sagasta lo que conviene á su partido.

Disolver las Cortes, ó al menos cerrarlas.

Así no reñirán los diputados y senadores fusionistas.

Que, según las trazas, no se pueden ver.

Conclusion de *El Correo*:

Moraleja del cuento: para vivir en el mundo hay que disimular las faltas del prójimo, y llevarse bien con el vecino de la mesa redonda, pues á cualquiera fonda que se vaya, habrá parroquianos que coman mucho: que ronquen fuerte, y que tengan otros defectos ó atrevimientos, mucho más inaguantables.»

Ya pareció aquello.

Se trata de comer.

Nos lo figurábamos.

Pero ocurre que todos quieren tajada.

Y no hay para todos.

Hé aquí la causa de las disidencias y discrepancias.

Extranjero.

Bulgaria.—En la carta del 10 de marzo remitida al gran-visitador, recuerda Zankoff sus temores con motivo de las negociaciones entabladas con los delegados búlgaros.

Según dice, ya vislumbraba que las buenas intenciones de Turquía se habían de estrellar contra la mala voluntad y el proceder desleal de los gobernantes de Bulgaria, quienes, á trueque de conservar el poder, no tendrían inconveniente en entregar á su país á los horrores de la guerra civil; añade que las negociaciones de Constantinopla han justificado plenamente sus temores.

Cuando se transmitieron á Sofia las noticias de las con creencias, Zankoff aunque no abrigaba esperanzas del espíritu de conciliación de la regencia, aconsejó á sus partidarios que trabajaran para llevar á buen resultado el encargo de Riza-bey; pero los deplorables acontecimientos de Roustchouk demuestran evidentemente que es imposible negociar con la regencia para llegar á un arreglo.

Zankoff hace un cuadro terrible de los horrores y devastaciones que se han cometido en Roustchouk, de los arrestos en masa, de los tratamientos bárbaros que han sufrido los prisioneros, añadiendo que en dos días de represión han muerto más oficiales que en la guerra con Servia; y termina con estas palabras: «Ante esta situación yo declaro, en nombre de las oposiciones, que es inútil y aun peligroso continuar las conferencias; porque esto no haría mas que envalentonar á la regencia y le obligaría á continuar por el camino de la anarquía, que ha emprendido, permitiéndole disponer impunemente y á su capricho del honor de la vida y de los bienes de los ciudadanos.»

Estimo necesario declarar además que es urgente pensar en medidas enérgicas á fin de impedir nuevos y más tristes acontecimientos que derramar sangre en Bulgaria.»

La Puerta no ha contestado todavía á esta comunicacion y se cree que contestará verbalmente.

NUEVOS RUMORES DE GUERRA.

Un periódico ruso, hablando de los últimos acontecimientos de Bulgaria, declara que la actitud de Alemania y Austria en la cuestión búlgara no es tal que haga presagiar el mantenimiento de la paz y añade:

«No deben olvidar Viena y Berlin que la política expectante de Rusia no se prolongará eternamente y que se acerca el momento en que el gobierno ruso se verá obligado por la fuerza de las cosas á poner fin á las infamias búlgaras sin la cooperacion de Alemania ni de Austria. El aumento de las fuerzas militares de estas potencias no es ninguna garantía de la paz europea. La eventualidad de una guerra no puede desaparecer hasta que Bulgaria entre en un periodo normal, conforme á los deseos de Rusia, mediante el concurso de las fuerzas unidas de toda Europa, ó mediante el de Rusia con el asentimiento de todas las potencias.»

En el caso presente nada significa aquel adagio: *Si quiere la paz, prepara la guerra*, porque es muy dudoso que las potencias que con tanto ruido y á costa de grandes sacrificios se preparan para la guerra abriguen sinceros deseos de paz.»

Italia.—El general Gené, comandante de las tropas de Africa, ha informado al gobierno que con el objeto de obtener la libertad del explorador Salimbeni, ha levantado el secuestro de algunos fusiles comprados por Ras-Alula y detenidos en Massanah permitiendo que llegaran á su destino.

El *Fanfulla* se cree autorizado para declarar que el gobierno ha desaprobado la conducta del general y que á consecuencia de este incidente ha resuelto llamarle y reemplazarle inmediatamente sin que todavía se indique el nombre del que va á desempeñar este cargo.

De Roma telegrafian á la *Gaceta* de Francofort que Monseñor Galimberti de orden del Papa entregará al emperador Guillermo una carta de felicitacion con motivo del nonagésimo año de su nacimiento y que al mismo tiempo llevará algunos regalos para el Emperador, la emperatriz y el príncipe imperial.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Saint-Clienne 20.—Durante la pasada noche ha ocurrido una nueva explosion de fuego grisú en la mina de carbon de piedra de Montmartre vecina á los pozos de Chateaus donde ocurrió hace pocos días por la misma causa una espantosa catastrofe.

Afortunadamente en el momento de ocurrir la explosion de esta noche habia pocos mineros dentro de las galerías; pero se tiene noticia de seis heridos, de los cuales dos se encuentran en grave estado.

Algunos sabios pretenden que la repetición de estas explosiones proceden del escape de gases producido por fenomenos selmicos, resultando por lo tanto muy peligroso el trabajo en las minas de carbon de piedra en épocas como la actual que son frecuentes los temblores de tierra.

Paris 20.—Se acentua la oposicion contra el señor Dauphin, ministro de Hacienda, en vista del proyecto de presupuestos que ayer sometió al Consejo de ministros.

Se duda que sus reformas financieras tengan mayoría en la Cámara y por lo tanto es de esperar pronto otra crisis ministerial.

Roma 20.—La expedicion mandada por el general Selembeni llegó á Massouah el 17 del corriente.

Londres 20.—En las inmediaciones de Harringay-Park ha ocurrido ayer un choque de trenes resultando 16 heridos.

Según los periódicos americanos el jefe del hospital de Filadelfia ha hecho una operacion sin precedentes en la historia de la medicina. Por medio de inspecciones de ácido carbónico, curó á 30 tísicos que estaban en el último periodo de tisis.

Las autoridades médicas consideran que se ha encontrado al fin el remedio contra las enfermedades del pecho.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

20 de Marzo de 1887.

No me equivoqué, por lo visto, por lo que se va viendo y aun por lo que se verá, al anunciar hace tiempo que las cuentas del Congreso iban á dar juego. Hoy, fundándome en informes que considero fidedignos, me atrevo á decir más, es á saber: que las referidas cuentas van á ser poco menos memorables que las famosas cuentas de un Capitan célebre de todos conocido al menos por su nombre.

Ayer celebró el Congreso sesion secreta para ocuparse en aquellas cuentas, pero como secreto de liberales, en asuntos de esta índole, es sinónimo de secreto á voces, resulta que lo tratado en la sesion secreta y los detalles de esta son tan públicos como si la sesion se hubiese celebrado á puerta abierta y estando las tribunas llenas de curiosos.

Desde poco despues que la sesion terminara, corrian de boca en boca y eran objeto de comentarios en todas partes los secretos de esas cuentas que, como otras muchas cosas, interesa conocer á la nacion.

Sabíamos ya que los gastos del ejercicio que finalizó en Enero, excedían en cerca de 70.000 duros á la cantidad consignada, y eso que esta pasaba de cuatro millones de reales; sabíamos asimismo que no se habia tenido reparo en tirar de largo sin tener en cuenta que la cantidad consignada en presupuesto se habia invertido con creces; conocíamos, en una palabra, en globo la gestion administrativa de los fondos del Congreso durante el año último; pero nos faltaba conocer los detalles; ignorábamos cómo se justificaban los gastos. Y esto es lo que ahora sabemos.

Para empezar á formar idea de ello, diremos, en primer lugar, que la comision actual de régimen interior del Congreso no se atrevió á pedir á la Cámara la aprobacion de ciertos créditos que contra ella resultan. Y esos ciertos créditos ascienden á la friolera de veinte mil duros.

Tal vez habrá quien no acierte á explicarse este resultado, y esto exige que se pongan á la vista algunas partidas. Varias hay, según el Sr. Pedregal que las expuso en la sesion, que merecen ser conocidas; pero como basta un boton para muestra, será suficiente decir que entre los referidos créditos figuran 7.000 pesetas por un armario; 16.000 pesetas por percalinas para cubrir las fachadas del Congreso en días de gala, y así, por semejante manera, otros varios créditos.

Como lo interesante es conocer estos datos, omito detalles de la discusion de estas cuentas, que parece ha sido bien lacónica, y concluyo diciendo que todas han sido aprobadas.

Este ha sido uno de los asuntos más comentados. Por lo demás siguese hablando de crisis, fijándose ahora las miradas de todos en el ministro de Hacienda, el cual ha quedado bastante mal parado con el discurso de Camacho contra el arriendo de tabacos y contra los presupuestos, discurso al que no contestó el Sr. Puigcerver, si bien, según los ministeriales, se abstuvo de hacerlo en atencion á lo avanzado de la hora. Y como si esto fuese poco para que todo el mundo traiga en lenguas al Sr. Puigcerver, viene á agravar su situación la victoria, así la califican, que sobre él ha obtenido el ministro de la Guerra consiguiendo que queden exentas de tributacion las expendurias y farmacias militares.

Por este lado el Sr. Cassola tiene motivos para estar satisfecho; mas para que ni al nuevo ministro le falte motivo de disgusto, se encuentra con que su plan de reformas militares no es muy del agrado de sus compañeros.

CONTRA LA ADULTERACION DE LOS VINOS.

La comision nombrada por el ministerio de Fomento para estudiar la adulteracion de los vinos y proponer los medios de evitarla, ha redactado ya su dictamen.

Considerando que lo más eficaz es privar á los falsificadores de vinos del factor esencial de su funesta industria, que es el alcohol, la comision propone una serie de medidas que constituyen un plan completo para la reglamentacion de la entrada, conduccion y venta de los alcoholes y bebidas espirituosas en España, y á la vez recomienda lo que podemos llamar la *desnaturalizacion* de los alcoholes.

La operacion, dice la *Cronica de vinos*, se reduce á mezclar al alcohol una sustancia ó preparado que le haga imposible para el *coupage*, *vinagre* y demás falsificaciones del vino.

Como esta mezcla ha de verificarse en nuestras aduanas, propone la comision que solo entren los alcoholes por las de primera, y que en ellas se establezcan laboratorios para análisis; y como ha de hacerse á costa del Estado, es preciso que la sustancia *desnaturalizadora* sea todo lo barata posible, así como por razones de salubridad no habrá de ser nociva.

Tampoco deberá ser menos volátil que el alcohol, pues en este caso podria separarse cómodamente este liquido de la materia adicionada por medio del alambique.

Además, según noticias, propone la comision ya que se obligue á las farmacias municipales á hacer análisis, que se reglamente la venta del alcohol en las poblaciones, y que las materias colorantes con que hoy se falsifican los vinos, se expandan poco menos que

como artículo peligroso de botica, es decir, con conocimiento del uso á que han de ser destinadas.

MERCADOS DE VINOS

Por carta que desde Cette (Francia) dirige á la *Cronica de vinos y cereales*, sabemos que en aquella plaza funciona con actividad y con gran complacencia de los productores y comerciantes de buena fé el laboratorio destinado á descubrir la sofisticacion de los vinos.

En los últimos días de Febrero y los primeros de Marzo se ha negado el pase á 700 envases procedentes de España é Italia, por resultar falsificados por medio de colorantes artificiales.

«Como el stock (añad) la carta) s que es considerable, los tenedores ceden fácilmente á los precios que ofrecen los compradores, y con esto dicho queda que éstos no han de desperdiciar el *buen mercado* que se les presenta. Hoy pueden hacerse lucrativos negocios; mañana es posible que cambie la situación.»

La demanda, según hemos indicado, ha aumentado para todas las clases y procedencias, especialmente para los buenos vinos, sin que con esto queramos significar que aquella y la oferta aparezcan ya equilibradas. Este fenómeno no se da todavía, pero á él tiende la plaza.

Las ventas de la quincena pasan de tres mil pipas, habiendo regido los siguientes precios, bien favorables, por cierto, para el comprador: Alicante con 14 1/2 y 15 grados, de 32 á 33 pesetas hectólitro por las primeras clases, 29 á 30 por las segundas y 25 á 28 por las terceras; Benicarló sin enyesar, de 30 á 34 y 28 á 32; primeras clases del Priorato, de 33 á 35; otras procedencias de Cataluña, de 25 á 30; Valencia, de 28 á 33 y 26 á 27 por las primeras y segundas calidades; primeras de Aragón, de 35 á 37; primeras de Nápoles con 14 y 15 grados, de 34 á 38; Riposto, de 30 á 32 y 26 á 29; Calabria, de 38 á 42 y 34 á 36.

Las noticias que se reciben en esta plaza de Narbona, Beziers, Rivesaltes, Pezenas y otros puntos, anuncian tambien regular movimiento. Los vinos del Rosellon no solo sostienen los precios, sino que han tenido una pequeña alza.

Con respecto á España la misma *Cronica* nos da estas noticias:

Valencia y Murcia.—La baja de precios atrajo buen número de comerciantes á Yecla (Murcia); pero hoy, despues de las importantes partidas que han cambiado de mano, no todos los propietarios están dispuestos á ceder las buenas clases á 13 rs. la arroba, que es el tipo que podemos señalar como mas corriente en aquella bodega.

En Jumilla se cotiza de 16 á 18, y aun se nos asegura se han cerrado partidas de 19 á 20.

En Utiel (Valencia) solo resta disponible la cuarta parte de la cosecha, siendo de advertir que los vinos flojos son en la actualidad los más solicitados á los precios de 10 á 11 rs. la arroba. Por las clases superiores se resisten á admitirlos propietarios los tipos de 13 y 13,50 que ofrece el comercio.

En Requena se trabaja con alguna animacion rigiendo los precios de 13 á 14.

En Puig es pequeña la extraccion, pero esto no impide que los caldos superiores se detallan hasta 14 rs. el decálitro; los bajos se consiguen á 7.

Estas últimas clases se demandan en Chelva de 6 á 9 rs. cántaro de 11 litros.

En Navarra vienen estando animados los negocios, pero los precios pecan de bajos; se cotiza de 5 á 7 rs. a las existencias quedan bastante reducidas.

Tambien en Benigamin está adelantada la venta. Las clases inferiores, que son hoy las más solicitadas, se logran de 3,50 á 5 reales cántaro y las buenas se pagan hasta 8.

En Cuatretonda se cotiza de 3,25 á 5,50 reales cántaro.

En Onil (Alicante) queda próximamente la mitad de la cosecha y se detalla el cántaro á 11 reales.

Monforte vende á 13.

En Mahora (Albacete) calma, y se cede á 9 reales la arroba.

En Alborea se han hecho partidas de 10 á 12, é iguales precios rigen en Minaya.

En Casas-Ibañez la calma es completa, pues si bien há poco visitaron esta bodega varios negociantes, sabemos que no hicieron ningun ajuste.

Extremadura.—En Villanueva de la Serena (Badajoz) no deja de contratarse con cierta actividad, especialmente en tintos, cuyos vinos alcanzan los precios de 12 á 13 reales la arroba; los blancos se venden de 10 á 12.

En Zafra se pagan lo mismo los de este color que los de aquel, á 14.

En Arroyo de San Sorvan solo se miden algunas cargas para el consumo de los pueblos inmediatos á los tipos de 10 á 12 reales la arroba.

Las existencias que restan en Montemolin son bien escasas hasta el punto de dudarse puedan bastar para cubrir las necesidades del consumo local.

En Guareña persiste la calma á pesar de la baja de precios; solo se despacha alguna que otra carga á 12 reales la arroba.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres) siguen pagándose los tintos nuevos de 14 á 16 y los añejos del mismo color de 16 á 18.

NOTICIAS GENERALES.

Según informes de *El Imparcial*, á partir desde 1.º de Enero de 1888 se establece derecho á la jubilacion para las maestras y maestros numerarios de las escuelas públicas de primera enseñanza dotadas con el sueldo mínimo de 500 pesetas derechos pasivos á las viudas y á los hijos legítimos menores de diez años y seis años y á las legítimas, solteras ó viudas.

Un reglamento fijará los trámites dentro de las siguientes bases:

Se fijarán periodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicios para regular los haberes. Estos no podrán ser menores de 375 pesetas ni superiores á 2.000.

En ningun caso excederá el haber pasivo de los cuatro quintos del sueldo regulador.

La viudedad y la orfandad consistirá en los

dos tercios de la jubilacion, pero nunca bajará la suma cobrada de 375 pesetas.

Para reunir los fondos con que han de cubrirse estos haberes se establecerá un descuento de tres por ciento sobre el sueldo de los maestros.

Se deduce del 25 por 100 destinado al material de enseñanza un 8 por 100 para pensiones.

Los maestros que desempeñen interinamente una vacante mientras ésta no se provea por oposicion ó concurso cobrarán la mitad del sueldo que corresponda á la plaza que reemplazan.

El Estado contribuirá á las pensiones con una subvencion de 125.000 pesetas.

La Direccion general de Contribuciones directas de Francia ha publicado una estadística del viñedo destruido y atacado por la filoxera en aquella nacion.

De dicho trabajo resulta que hasta ahora ha destruido por completo el microscópico parásito 782.632 hectáreas, y que en la actualidad se encuentran infestadas otras 600.326 hectáreas.

La Girona tiene hoy enfermas 75.612 hectáreas, Dordogne, 46.801; Charente 45.049; el Lot 44.753; Lot-et-Garonne. 44.300; Charente Inferiore, 39.000; Tarn, 26.528; Tarn-et-Garonne, 23.060; Haute Garonne, 22.000; Gers, 15.039; Herault, 10.000; Landes, 7.

El Herault lleva perdidas nada menos que 122.313 hectáreas; la Charente Inferiore, 120.000; Gard, 102.528; Charente, 77.760; Lot, 36.425; Girona, 35.220; Dordogne, 33.487; Tarn, 28.989; Lot-et-Garonne, 24.900; Tarn-et-Garonne, 20.814; Gers, 4.693; Haute-Garonne 10.000; Landes, 7.

Parece que en los últimos dias han salido de Madrid varios ingenieros militares, encargados por el ministerio de la Guerra para estudiar y dirigir las obras de fortificacion necesarias en nuestros puertos del Mediterraneo, para prevenir cualquier contingencia exterior.

Dicen de San Sebastian que dentro de pocos dias comenzarán las obras de la estácea-vivero de langosta se vá construir en la isla de Santa Clara.

El señor arzobispo de Manila ha concedido 1175 pesos de su bolsillo, para la próxima exposicion de Filipinas.

La junta directiva catalana para la peregrinacion que se ha de hacer á Roma, en las bodas de oro de Leon XIII, trata de fletar un gran vapor para sus peregrinos, que hasta ahora, segun los cálculos más acertados se hacen subir á cerca de doce mil.

La provincia de Granada cuenta con 32.421 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid, de las cuales están en la actualidad invadidas por la filoxera 6.680.

El ministerio de Ultramar ha resuelto que los ingenieros agrónomos con titulo obtenido en el extranjero, aun cuando hayan revalidado sus estudios en la Habana, no equivalentes á los ingenieros agrónomos españoles, mientras no revaliden sus estudios en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

En un cortijo de Córdoba se han encontrado, en ocasion de hallarse arando los trabajadores, huesos humanos dentro de un rectángulo de ladrillos, y una pequeña ánfora, que se cree reconozca por origen algun cementerio romano que existiera en aquel sitio.

Segun los periódicos de Valencia, puede darse por perdida la cosecha de alubias primerizas, á causa de la gran humedad que hay en los campos.

Asimismo se da como nula en la misma la cosecha de la almendra.

La prensa de Galicia advierte al gobierno que la situacion de las cuatro provincias hermanas por momentos se va haciendo insostenible.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del 21 de Marzo de 1887. Presidencia de D. Joaquin Garcia y Echarri. Fué aprobada el acta de la anterior, depaclinándose en seguida varias instancias de escaso interés.

Dióse cuenta de una comunicacion del ministerio de la Gobernacion en que se piden algunos datos relativos al expediente sobre indemnizacion á la casa "Viuda de Alzugaray", por los perjuicios que se le ocasionaron abriendo las paraderas colocadas junto al puente llamado de San Pedro. Se acordó enviar los datos que se piden.

A informe del Regidor Sindico pasó una comunicacion del teniente de Alcalde D. Domingo Sagüés, quien presenta la renuncia de su cargo fundada en el mal estado de su salud, para cuyo restablecimiento se propone trasladar su residencia á Zaragoza.

A la comision de Obras pasó una instancia de un industrial de Barcelona que hace proposiciones para la construccion de un lavadero cubierto.

Se aprobaron las cuentas del ramo de cárceles de 1886, acordando remitirlas á la aprobacion de la Diputacion y solicitar al mismo tiempo permiso para girar el reparto de 25 céntimos de peseta por cada habitante de este partido judicial, para

atender á los gastos que en el referido ramo ocurren en el año presente.

El Sr. Cumia dió cuenta de varios fraudes que se han cometido introduciendo articulos de consumo sin satisfacer el impuesto correspondiente.

Uno de esos fraudes que la comision de abastos ha descubierto es la introduccion de 210 kilogramos de tocino, el cual ha sido castigado imponiendo al defraudador D. Ramon Caverro el quintuplo de los derechos que debiera haber satisfecho, el cual suma 315 pesetas.

Otro fraude se ha cometido introduciendo don Miguel Gofii 510 kilogramos de vino, y respecto á él la comision no ha impuesto penalidad alguna por ciertas dudas que expone citando varias disposiciones relativas á casos semejantes.

En vista de ello el ayuntamiento aprobó el proceder de la comision respecto al primer fraude, y en cuanto al segundo acordó que el defraudador satisfaga los derechos de entrada y 70 pesetas de multa; se acordó tambien consultar al asesor sobre la cuantia de la pena que en lo sucesivo deberá imponerse al defraudador por introduccion de vinos.

Se trataron algunos otros asuntos de poca importancia, adoptándose varios acuerdos entre ellos el de hacer en el Sario y en Cuatro-Vientos habitaciones para dos guardas que vigilen el matute.

A las seis de la tarde terminó la sesion ordinaria quedando el ayuntamiento reunido para ocuparse en una proposicion del Sr. Simavilla referente á la Casa-Misericordia.

GACETILLAS.

Repetimos hoy que se juega en Pamplona, segun rumor público y tambien segun noticias particulares.

En cumplimiento de nuestro deber, denunciarnos este escándalo á las autoridades, y aun advertimos que publicaremos cualquier denuncia que se nos haga en debida forma.

Hoy, segun nuestros informes, saldrá para Madrid el Sr. D. Fermin Roncal, habilitado del clero de esta diócesis, á fin de gestionar el reconocimiento por parte del gobierno de haberes del clero correspondientes á los años de 1871 á 1876.

Escusado es decir que celebraremos tegan éxito los esfuerzos que á este fin está decidido á emplear el Sr. Roncal.

Desde hace tres dias se encuentran en Madrid el incomparable artista navarro Pablo Sarasate.

Al juzgado correspondiente se ha dado cuenta de una riña ocurrida el sábado á la noche en esta ciudad y que dió por resultado la conduccion de un herido al hospital. El agresor fué detenido en el acto ocupándosele una navaja y un cuchillo de grandes dimensiones.

Por sacudir ropas á la via pública á hora en que está prohibida esa operacion, ha sido denunciada una vecina de la calle de Bolserias.

Se ha impuesto la multa correspondiente á un individuo que ha sacado de la plaza de toros, sin cumplir las disposiciones vigentes, un perro que allí estaba depositado.

De Corella escriben con fecha 17: "El dia 13 vendió D. Antonio Ruiz 2.500 cántaros á 11 rs. uno ó sean los 11,77 litros y hoy 17 están probando algunos negociantes. Los propietarios desean vender.

El tiempo frio y seco, apesar de que tuvimos una nevada bastante regular, pero el sol, y sobre todo los hielos, han hecho que la tierra no haya podido aprovechar la nevada.

Estos dias, por el frio, parece estamos en Enero; el dia 15 no cesó de helar y ayer no pudieron salir á trabajar los obreros á causa del frio.

Se teme que el viñedo se resienta por tan bajas temperaturas. Es de creer que las lluvias posteriores habrán mejorado la situacion de los campos.

Un joven de Lumbier llamado Teodoro Domeño se hallaba el sábado en su propia casa examinando una pistola de dos cañones que estaba cargada, cuando por un descuido suyo, se disparó el arma, y el proyectil le atravesó la pierna izquierda.

En Cascante, segun dicen de Tudela, andaban los ánimos tan excitados; que se temia una colision, por cuestion de usurpacion de aguas entre aquellos vecinos y los de Murchante, y salió de Tudela el juzgado de instruccion para practicar las diligencias que son del caso.

Continúa el temporal de aguas en esta zona, con una temperatura benigna, pues han cesado los intensos frios de la última semana.

De varios puntos de la provincia nos dicen que las lluvias y nieves que han caído últimamente han sido beneficiosas para los campos.

La demanda que ayer efectuó el ayuntamiento de esta ciudad en favor de la Casa-Misericordia dió por resultado la recaudacion de 13.831 reales vellón.

A la hora anunciada se verificó anteyer el acto de la inauguracion del nuevo edificio destinado á Asilo de Ancianos.

El Ilmo. Sr. Obispo, rodeado de las autoridades á invitados y ante un numerosísimo concurso, bendijo el terreno é inauguró por su propia mano las obras. Despues pronunció breves frases encareciendo el mérito de la institucion denominada Hermanitas de los pobres, á cuyo cargo estará el asilo, y excitando la caridad de sus oyentes. Asistieron al acto una comision de la Diputa-

cion, el gobernador civil de la provincia, el alcalde de esta capital y otras autoridades, y muchas personas distinguidas.

Hemos oido que el presidente de la comision municipal de abastos, Sr. Cumia, ha recibido varios anónimos que le han sido útiles para evitar la introduccion fraudulenta de articulos de consumo.

Parece que la Excm. Diputacion contribuye con 10.000 reales á la creacion del Asilo de Ancianos.

Mañana, miércoles, se inaugurará en las escuelas de la calle de Caldereria, las clases de la escuela nocturna de adultos establecida por la Sociedad de San Vicente de Paul.

Digestiones dificiles con ó sin vómitos, dolores de estómago, eructos despues de las comidas etc., se regularizan con el jarabe de pepina de Orive mejor y más barato que el de Grimault y otros extranjeros. De venta en Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares y en varias de la provincia. Exijase la marca de fábrica.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vias urinarias, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. Su uso es fácil é inofensivo. Botella dos pesetas, de venta en Pamplona, farmacia del señor Marquina, Nueva, 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Comp. y Dr. Saez, Barcelona.

Grietas en los pechos.—Se curan siempre con la Pomada Orive.—Se evitan infaliblemente con su bálsamo preservador acudiendo á tiempo. Preferible es preservar á tener que curar. De venta en Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares. Exijase la marca de fábrica de Orive.

¿Porqué es el agua de Colonia de Orive la que más se vende en España? Porque es la más barata, la más aromática y la más higiénica entre todas las conocidas. Por eso llama con justicia la atencion de todas las personas de buen gusto, es la única aceptada por todas las clases sociales y las recomienda espontáneamente y con los mayores elogios toda la prensa española y la ensalza la ciencia otorgándole los más distinguidos premios. De venta á 3, 6 y 12 rs. frasco, donde se vende el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exijir la marca de fábrica y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao; en el vidrio, cápsula y etiqueta, para evitar la falsificacion. Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares, Bolserias, 18.

SECCION RELIGIOSA.

Martse.—San Deogracias. En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde novena al Patriarca San José con gozos cantados y Santo Rosario.

En San Lorenzo.—Sigue la novena de San José siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una misa rezada, y á las siete de la tarde con gozos cantados.

En San Agustin.—A las nueve de la mañana misa rezada y novena de San José tambien rezada.

A las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M. para las cuarenta horas, á las seis y cuarto se cantaràn completas, Salve de Mision, sermon que predicará el señor cura párroco, novena con gozos cantados y reserva.

MERCADO DE PAMPLONA.

Cotizacion particular de toda clase de granos correspondiente al dia de ayer.

Table with 2 columns: ARTICULOS and PRECIO. Lists various grains and their prices.

ANUNCIOS PREFERENTES

SERVICIO DE COCHES de Pamplona Aoz y Burguete.

Ha dispuesto la empresa que desde el dia 21 de Marzo, se cobre por asiento en el coche-correo que sale diariamente á las dos de la tarde de Pamplona y regresa al dia siguiente á las diez de la mañana, 10 reales á Burguete y 5 á Aoz, y los mismos precios se cobrarán en el alternado que hace la salida á las siete de la mañana regresando al siguiente dia de once á once y media tambien de la mañana.

Administraciones.—Pamplona: Calle de San Ignacio, núm. 8 planta baja.—Aoz: Fonda de Imaz.—Burguete, en la de D. Julian Eserverri (ca. a de Chiquipolit).

Venta de materiales de chopo.

Se venden maderos de piso, solerios, estremas y tabla de varios gruesos, muy seca.—Para mas pormenores, dirigirse á D. Santiago Lacunza, en Huarte (cabe Pamplona).

SANCHEZ CASADO

Fisiología é Historia Natural.

San Nicolás, 4. Librería.

DEVOCION

A los siete dolores de María Santisima y salve á María Santisima de los Dolores.

Hay concedidos innumerables dias de indulgencias; este primer librito se halla de venta en la imprenta y papelería de Martin Ripalda, calle Mayor núm. 1 y 3 tienda. Vale 25 céntimos.

ESTABLECIMIENTO

de objetos de iglesia

DE IGNACIO BARANDALLA.

En este establecimiento que puede competir con los principales de España, en su clase, se encuentran casullas á precios sumamente bajos, que no los hallarán en ninguna otra parte, atendiendo á los géneros que las constituyen.

Tambien hay generos para dichas, y si alguno tuviese la idea de comprarlos para hacerlos en su casa ó en otra, suponiendo hacerlas bien, (cosa mas difícil de lo que se les figura á algunos) y de este modo economizarse algo ó mucho, esta casa se la pondrá bien confeccionada en el mismo precio que le costarian todos los géneros.

Hay tambien un abundante surtido de encajes para albas en mallas bordadas de hilo puro, hechas á la mano, en finas y regulares y en todos anchos, á precios reducidos, siendo estos una tercera parte cuando menos mas bajos que los que se han puesto hasta hoy en los establecimientos que se han dedicado á esos trabajos. Albas completas, todo hilo, desde 180 reales.

Estafeta, 9.—Pamplona.

Á beneficio del público.

LA HORA LLEGÓ

de que este pueda comprar á precios desconocidos, por su estremada baratura,

Camas de hierro y jergones de muelle.

NUNCA, NUNCA, NUNCA

se darán á precios tan baratos como los que ofrece este acreditado almacén, titulado

La Gran Bretaña.

Estafeta, 25.—PAMPLONA.

Venta á plazos semanales y mensuales.

A los señores sacerdotes.

Sotanas modelo impermeables de Paris.

Unico representante de la casa, Venancio Garcia, Zapateria 42, Pamplona, donde deberán dirigirse para su adquisicion, mandando las medidas de cuello, brazo y largura.

Tambien se proporcionan impermeables de todas clases y tamaños para caballeros y señoras á precios sumamente arreglados.

Impermeables forma carrik para montar á caballo.

Venta del vedado de Eguaras.

POR 18.000 DUROS EN ALZA.

Se procederá en pública y extrajudicial subasta á la venta de dicha finca, el dia 10 de Abril á las doce de su mañana, en la Notaria de D. Ramon de Miguel, donde se halla el pliego de condiciones, el plano y la titulacion libre de la misma.—Tudela 1. de Marzo de 1887.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca.

Plaza del Castillo 28, 2.º

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo Blanco.—Pamplona.

Rocks y drops de todas clases, caramelos superiores, café tostado en latas.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 21 (7,30 n.)

En el Senado Puigcerver ha pronunciado un enérgico discurso defendiéndose de los ataques de Camacho y negando la ilegalidad del impuesto de 1 p.º sobre la renta.

Mañana hablará Camacho y votará el arriendo de tabacos.

4 p.º perpetuo 65,00

4 p.º amortizable. 80,10

Billetes H. T. de Cuba. 97,50

Banco de España. 380,00

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS

del Apostolado de la Oracion

REVISTA MENSUAL

DIRIGIDA POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

TERCERA SERIE.

Edicion grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripcion en toda España: 4'50 pesetas al año; por corresponsal, 5.

Edicion pequeña.— *Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesus y Maria*. Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripcion en toda España: 2 pesetas al año; por corresponsal, 2'25.

Direccion y Administracion: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya). La Administracion del „Mensajero„ enviará un número al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.

PRECIO DE LAS COLECCIONES.

Edicion grande.—Los 12 números publicados el año 1886, en que empezó la tercera serie, 5 pesetas.

Edicion pequeña.—Los 12 números publicados hasta fin del 86 desde Enero, en que empezó á salir á luz, 2,25 pesetas.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos. Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son: En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arco, D. Teodoro Abaigar.—En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En Puento la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gonzalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe, D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Aranz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—En Garinoain, D. Francisco Sanchez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneveriz, don Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa) D. Joaquin Azpiazu.

OBRAS IMPORTANTES.

En la administracion de este periódico se hallan de venta las siguientes:

DOCUMENTOS EPISCOPALES. Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo, por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo por el P. Venancio de Mintegiuga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

RAFAEL, preciosa novela escrita en aleman por Conrado de Bollanden. Version española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

FLORECITAS de San Francisco de Asis. Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

LA VIDA CRISTIANA. Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII. Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.—Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadernada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales, para nuestros suscritores 30 reales.

CATECISMO de la devocion al Sagrado Corazon de Jesus, excelente librito escrito en aleman por el R. P. Julio Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

PASTORAL del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atencion en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresion y papel excelente, dos reales.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR
TOS  TOS

Por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, presion de pecho, etc., facilitando en todos los casos la expectoracion.—Las pastillas que expendemos con este nombre figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecrecion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer, en todos los casos, aún en los más graves.

De venta en todas las farmacias.

Depósito central: ALOMAR y URIACH almacen de drogas, calle Moncada, 20, BARCELONA.

BOLSERIAS, 18, PAMPLONA.

FUENTE MOMENTÁNEA
EN SUSTITUCION DE POZOS ESCAVADOS.

Pulsómetro auxiliar para facilitar la elevacion de agua por tubería y bomba en sustitucion ventajosa de todos los sistemas de sopapas, alcachofas, rallos, válvulas de pié y de retencion y demás que se vienen empleando. Privilegio de ambos aparatos por 20 años en España á favor de Amalio Guzman. Los aparatos mencionados son aplicables con ventaja indiscutible á toda movimienta de aguas por tubería y bomba y sirve lo mismo para descubrirlas que para las ya descubiertas en pozos, norias, rios y acequias, especialmente para estos últimos, que evita los enturbiamientos, alteraciones de sus crecidas y agitaciones y exime las materias orgánicas, prestandola muy fresca en verano y templada en invierno. En tres ó cuatro horas de trabajo entre dos hombres, se establece una fuente bombeada de un rendimiento de 1.300 á 7.000 ó mas litros de agua clara por hora é inagotable, por menos dinero de lo que cuesta un pozo, siendo incomparables sus ventajas. En las ya descubiertas, por medio de la flecha y el pulsómetro, se obtienen nuevos manantiales, se purifica á la vez el agua por la refiltracion y se sienta la tubería con mucha mas solidez, absorbiendo el agua de mayores profundidades y elevandola á mayores alturas y con mas facilidad que por los sistemas antiguos, pues el pulsómetro funciona lo mismo debajo que encima del agua, enterrado que al aire libre, y en cada una de las juntas de la tubería ó en todas ellas á la vez por estar dispuesto en el manguito ó tuerca de hierro dulce que sirve de union á dicha tubería. Reformen sus bombas ya instaladas, aplicándolas la flecha y el pulsómetro, si quieren mejorar notablemente sus aguas acrecentándolas y lodar el pozo si se quiere, dando mayor cantidad, ó la misma cuando menos, refiltrada y exenta de materias orgánicas y elevadas directamente del manantial. Se conservan certificados satisfactorios de cuantos puntos se han hecho instalaciones en aguas buscadas y en las ya descubiertas. Recientemente se ha instalado una fuente en aguas buscadas por el aparato, en donde edifican las Hermanitas de los Pobres el Asilo de ancianos en esta ciudad (del número mas pequeño) que da un rendimiento de 7.000 litros de agua potable por hora. En la imposibilidad de poder hacer la casa por su cuenta todas las instalaciones en España, se ve obligada á vender los aparatos; y á los que quieran dedicarse á esa importante industria se les concederá títulos de explotacion con arreglo á la ley, en sus comarcas, para lo cual se servirán solicitarlo, siendo preferido el primero en cada demarcacion.—Pídanse prospectos explicativos, precios y condiciones que se remitirán gratis.

Direccion, Amalio Guzman.—PAMPLONA

EMULSION ROMEO
de aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos,
en competencia con la de SCOTT.

Más agradable, eficaz y barato. El que la pruebe una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general. DOS PESETAS frasco en todas las farmacias. Depósito en Pamplona, farmacia de Blasco.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc. Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorias y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56